Banco de Previsión Social
Asesoría Tributaria y Recaudación

Comunicado 014/2010

Asistencia al Contribuyente

Mayo/2010. -

SERVICIO DE AGENDA WEB

A partir del 24/05/2010 se pone a disposición de los contribuyentes y usuarios de BPS, el servicio de Agenda Web por el cual se podrá reservar en forma anticipada, vía Internet o telefónicamente, día y hora para la realización de trámites.

En una primera etapa este servicio estará disponible para las gestiones que se inician en Montevideo, en la Sección Mesa de Entrada de ATYR y paulatinamente se irán incorporando nuevas gestiones.

El servicio de Agenda permite al usuario elegir el día y hora de su conveniencia para concurrir a realizar la gestión. Asimismo encontrará disponible en el sitio web, el material de apoyo necesario para la gestión, estableciendo las formalidades que se deben cumplir para cada trámite, así como detalles de requisitos y documentación.

Se accede a este nuevo servicio a través de la página www.bps.gub.uy, desde Servicios en Línea – Agenda Web, siendo de acceso libre por lo cual no requiere tener usuario ni contraseña.

Para realizar reservas, cancelaciones y consultas telefónicas está a disposición el servicio de Asistencia al Contribuyente a través del 0800 2001.